

CIA. TRANSPORTES EN TAXIS
"PUERTO ORELLANA DOS" S.A

RUC Nº 1891707726001

Constituida: El 29 de Mayo del 2001

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías Nº Q.I.J.3113

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DE TRASPORTE EN TAXIS PUERTO ORELLANA DOS S.A**

En la ciudad de la Puerto Francisco de Orellana, (el Coca) Cantón Francisco de Orellana; Provincia Orellana, a los 12 días del mes de agosto del 2020; al amparo del art. 233, y 234, de la ley de compañía, y dando cumplimiento a las disposiciones del COE Nacional, sobre las medidas del estado de excepción por emergencia sanitaria, la junta general ordinaria se realizara vía telemática; con la presencia del 55% del capital social pagado, se pone en conocimiento el orden del día, notificado vía WhatsApp y Facebook de cada accionistas; 1) Constatación del Quórum e Instalación de la sesión por parte del señor presidente. 2) Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al correspondiente al ejercicio 2019. 3) Conocimiento y aprobación del informe presentado por el comisario Principal de la compañía, correspondiente al año fiscal ejercicio 2019. 4) Conocimientos y aprobación de informe de auditor contable externo, sobre los Balances, Estado de Perdida y ganancia y anexos correspondientes el ejercicio fiscal 2019. 5) Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2019. 6) Clausura. El orden del día, es aprobado sin modificación alguna; El Presidente dispone de lectura el **primer punto del orden del día**; Constatación del Quórum. Instalación de la sesión por parte del señor presidente. Con la presencia del 55% del capital social pagado, quienes dan el quórum reglamentario, el señor Presidente proceda instalar la Junta General Ordinaria de accionistas, siendo 18H15. **Segundo punto del orden del día**; Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General, correspondiente al ejercicio 2019. La señora Gerente General, pone en consideración su informe económico del año 2019, ante la junta general de accionistas explicando cada uno de los rubros mediante vía zoom, toma la palabra que el señor presidente da un tiempo de 10 minutos para su respectiva revisión además manifiesta que se les comunico días anteriores sobre los estados financieros que se encontraban en las oficinas a disposición de los accionistas; toma la palabra el Dr. Juan Alcocer Beltrán, pide disculpas no haber retirados la documentación a tiempo, y por favor se me haga llegar vía correo electrónico para a su conocimiento. Los accionistas después de revisar el informe de gerencia deciden por unanimidad aprobar el informe presentado por la señora gerente General del año 2019, sin ninguna observación algunas. **Tercer punto del orden del día**; Conocimiento y aprobación del informe presentado por el comisario Principal de la compañía, correspondiente al año fiscal ejercicio 2019. Se pone a consideración de la junta el informe presentado del señor comisario principal donde el señor da lectura a su informe detallando todo lo que se ha realizado, explicando punto por punto como él ha hecho la verificación de la información para poder dar el aval necesario para la realización de su informe, así como las recomendaciones manifestadas en la documentación presentado; toma la palabra el señor Rosero Eduardo y la Sra. Benavides Doris felicita al señor comisario; así como el señor Presidente

Telf. Fax: 062-302 048 Cel.: 0990651825

Mail: puerto_orellana2@hotmail.com

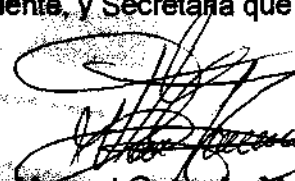
Av. Via Loreto atuntaqui y chota barrio: Unión Imbabureña

**CIA. TRANSPORTES EN TAXIS
"PUERTO ORELLANA DOS" S.A
RUC Nº 1891707726001**

Constituida: El 29 de Mayo del 2001

Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías Nº Q.I.J.3113

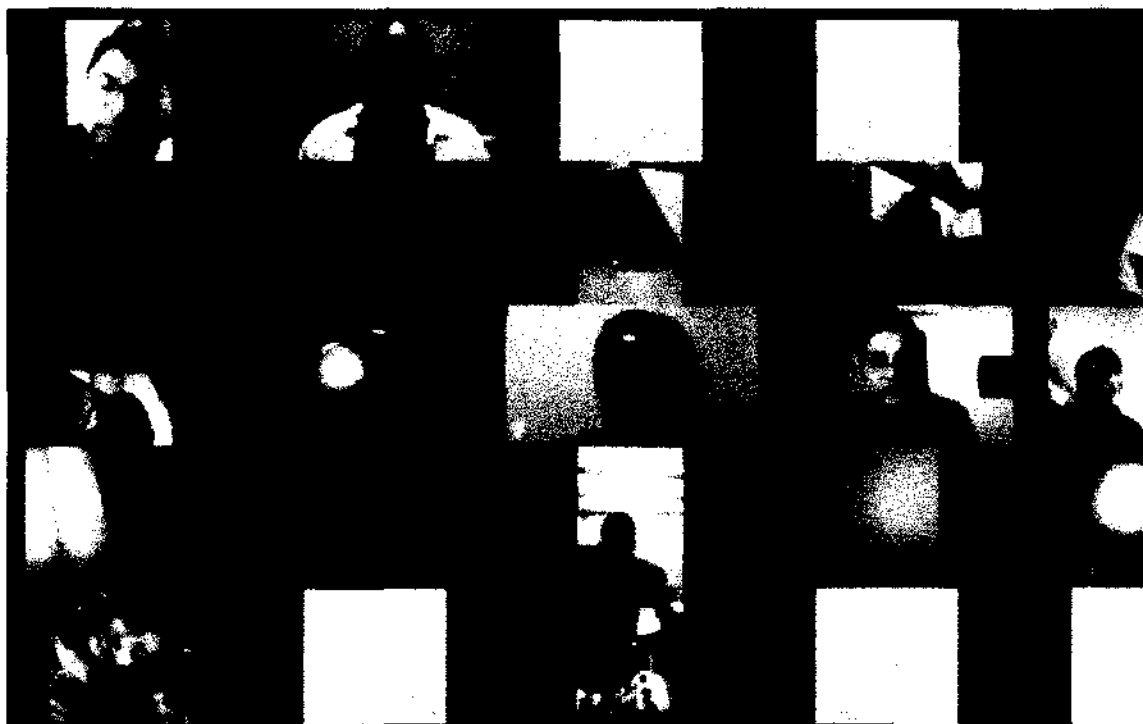
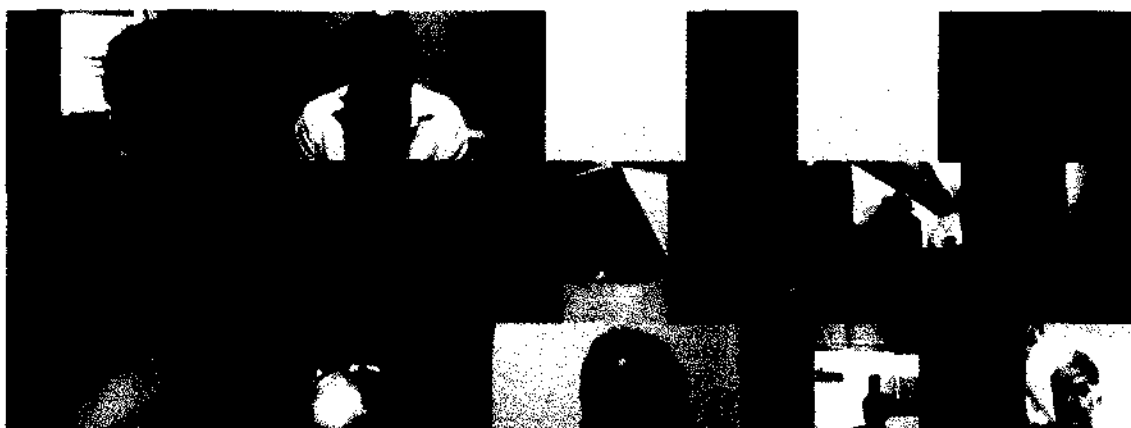
respalda el trabajo que a realizar el área de fiscalización de los movimientos, contables y administrativos de la compañía, manifiesta su felicitación por su trabajo, pone a consideración de los accionistas, los mismos que por unanimidad aprueban el informe presentado por el señor Comisario correspondiente al ejercicio económico año 2019. **Cuarto Punto del orden del día;** Conocimientos y aprobación de informe de auditor contable externo, sobre los Balances, Estado de Perdida y ganancia y anexos correspondientes el ejercicio fiscal 2019; El señor presidente pone en consideración de la junta general sobre de informe de auditor contable externo, correspondiente el ejercicio económico 2019. donde el Ing. Jorge Ron manifiesta ha llevado la contabilidad a base de la documentación mensual presentada por la señora Gerente, explica que se aplicado varios beneficios que nos corresponde al tema tributario. Los accionistas de manera unánime resuelven aprobar el informe presentado auditor contable externo correspondiente al ejercicio económico año 2019. **Quinto punto el orden del día;** Resolución acerca de la distribución de los beneficios sociales del 2019. Toma la palabra el señor Presidente, mociona a la junta General que las pequeñas utilidades obtenida en el año 2019 se deje para inversión para compañía en beneficio de todos los accionistas; la señora Ana Quishpe apoya la moción y el señor Tacuarí Manuel de la misma forma apoya la moción; la mayoría lo aceptan y aprueban que los beneficios obtenidos en ello año 2019, se inviertan en el beneficio de la compañía, priorizando las necesidades interna del campamento. El Señor Presidente, pregunta si existe algún asunto más que tratar de lo contrario procederá a clausurar la Junta general; los accionistas manifiestan que por el momento no existe ningún tema más que tratar; además se les recuerda que de conformidad al Art. 246, inciso tercero y cuarto de la Ley de Compañías, el acta queda aprobada por cada uno de nosotros. **Sexto punto del orden del día.-** Clausura; Sin tener más que tratar, siendo las 20H36, se da por concluido la presente Junta general ordinaria de accionistas, para la cual firma el señor Presidente, y Secretaria que certifican lo tratado en la presente reunión.


Victor Manuel Guzmán Mansana
PRESIDENTE
C.I.0601654429


Rosa Bonifacia Vicente Jiménez
SECRETARIA
C.I.2200065866

NOTA: se adjunta fotos de los accionistas que se reunieron vía zoom

CIA. TRANSPORTES EN TAXIS
"PUERTO ORELLANA DOS" S.A
RUC Nº 1891707726001
Constituida: El 29 de Mayo del 2001
Mediante resolución de la Superintendencia de Compañías Nº Q.I.J.3113



Telf. Fax: 062-302 048 Cel.: 0990651825

Mail: puerto_orellana2@hotmail.com

Av. Via Loreto atuntaqui y chota barrio: Unión Imbabureña